Excarcelan al coronel José Gámez Bustamante tras 11 años preso y sin juicio

El Foro Penal confirmó este jueves 23 la excarcelación del coronel de la Guardia Nacional José de Jesús Gámez Bustamente, quien estaba encarcelado desde hace 11 años y padece graves problemas de salud que nunca fueron atendidos debidamente.

La información fue difundida por Alfredo Romero, director del Foro Penal, en sus redes sociales. Recordó que el militar, de 65 años y que nunca tuvo resolución del juicio en su contra durante su detención, estaba recluido en la cárcel 26 de Julio, ubicada en San Juan de los Morros, estado Guárico.

El preso político, Coronel (GNB) José de Jesús Gámez Bustamante, de 65 años, ha sido excarcelado tras 11 años privado de libertad sin juicio. Se encuentra muy enfermo. Estaba recluido en la cárcel 26 de Julio, en San Juan de los Morros, estado Guárico. #Venezuela

— Alfredo Romero (@alfredoromero) April 23, 2026

El coronel José de Jesús Gámez Bustamante estaba preso desde el año 2015 tras ser acusado por Nicolás Maduro de ser el responsable de la quema de la red de abastos Mercal, Pdval y Abastos Bicentenarios en Los Teques, estado Miranda. En ese momento su esposa, Carmen Alicia Gutiérrez, también fue detenida y acusada de terrorismo y asociación para delinquir.

Sin embargo, Gámez Bustamante había sido acusado en 2006 de supuestamente estar involucrado en un complot contra el entonces presidente Hugo Chávez. En 2012 fue apresado por denuncias de magnicidio y recibió casa por cárcel tras padecer un ACV. La medida fue revocada en 2015 y permanecía en la cárcel de San Juan de los Morros, donde sus condiciones de salud empeoraron.

En junio de 2024, fue trasladado a Caracas debido a su «delicado estado». La organización Justicia, Encuentro y Perdón denunció entonces que el coronel necesitaba «atención urgente» tras presentar una emergencia hipertensiva con encelopatía y edema cerebral, además de una cardiomiopatía hipertrófica con aortoesclerosis y estenosis aórtica, al igual que una enfermedad cerebrovascular crónica con hemiplejia derecha como secuela del ACV.

TALCUAL